Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios						
1	**Datos del documento**	Número de informe		001-COMPRE N° 30-2024-OEC/GR CUSCO		
		Fecha de informe		21.06.2024		
2	**Objeto de la contratación**	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	TUBERIAS DE ACERO LAC PARA EL PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES A 36 MESES EN LOS DISTRITOS DE YANAOCA, TUPAC AMARU, QUEHUE Y PAMPAMARCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO" MODULO QUEHUE			
3	**Antecedentes**					
	SE RECEPCIONA EL REQUERIMIENTO N° 022-0723, AL CUAL SE REALIZA INDAGACION DE MERCADO DESDE EL 19.06.2024 AL 20.06.2024, PRESENTADO A LA UNIDAD FUNCIONAL DE PROCESOS EL 21.06.2024 CON INFORME N° 008-2024-GR CUSCO/GRAD/SGASA/UFC/MAAC EN EL CUAL SE TIENE LAS INDAGACIONES DE MERCADO DE TRES POSTORES, Y EN LAS TRES INDAGACIONES SE TIENE PLAZO DE 5 DIAS CALENDARIOS COMO ENTREGA DEL BIEN; DEL CUAL SE CONCLUYE QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES PARA REALIZAR LA COMPARACION DE PRECIOS PARA LA TUBERIAS DE ACERO LAC PARA EL PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES A 36 MESES EN LOS DISTRITOS DE YANAOCA, TUPAC AMARU, QUEHUE Y PAMPAMARCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO" MODULO QUEHUE					
4	**Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general**			**¿Cumple con la condición?**		
				Sí Cumple	**No Cumple**	
	a.	Disponibilidad inmediata		X		
		LOS BIENES REQUERIDOS POR EL AREA USUARIA SON DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA, QUE ESTAN LISTOS EN EL MERCADO PARA SER USADOS EN LA EJECUCION DE LA PRESATACION.				
	b.	Fáciles de obtener en el mercado		X		
		SON FACILES DE OBTENER, YA QUE NO SE REQUIERE DE FABRICACION O IMPORTACION A SOLICITUD, ADECUACION, MODIFICACION O REALIZACION DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS TALES COMO OBTENCION DE LICENCIA, AUTORIZACIONES U OTROS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LA PRESTACION.				
	c.	Se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado		X		
		LOS BIENES REQUERIDOS SON OFRECIDOS EN EL MERCADO EN IGUAL CONDICIONES POR LOS DISTINTOS PROVEEDORES.				
	d.	Que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante		X		
		LOS BIENES SOLICITADOS NO CORRESPONDEN A MANTENIMIENTO DE CARRETERAS, CONTRATACION DE PERSONALES, SUMINISTROS PERIODICOS, NO SE ENCUENTRAN EN EL LISTADO DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES, TALES COMO LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA Y ACUERDO MARCO, ASI COMO PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE; ENTRE OTROS SUPUESTOS.				
	Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.					
5	**Observaciones**					
	NO HABIENDO OBSERVACIONES EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME FAVORABLE.					
6	GOBIERNO REGIONAL CUSCO GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES Lic. Adm. Dany D. Santos de la Paz SUB GERENTE SGASA			GOBIERNO REGIONAL CUSCO GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES Lic. Fredy Chañi Conza RESPONSABLE DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE PROCESOS		
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

GOBIERNO REGIONAL CUSCO

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

SOLICITUD DE INVITACIÓN N° 30

DIA	MES	AÑO
21	06	2024

REQUERIMIENTO : 022-0723

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN : COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 30-2024-GR-CUSCO-1

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN : TUBERIAS DE ACERO LAC PARA EL PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES A 36 MESES EN LOS DISTRITOS DE YANAOCA, TUPAC AMARU, QUEHUE Y PAMPAMARCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO" MODULO QUEHUE

RAZÓN SOCIAL : Cesar Zavala Lechuga RUC: 10415590321

DIRECCIÓN : Av Bancopata I-10 - Cusco

CONTACTO : Cesar TELEFONO: 984302084 E-MAIL: cesarzavalaso1@hotmail.com

N°	DESCRIPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS	U. MED.	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	PLANCHA DE ACERO ASTM A36 3/16" X 1200 MM X 24 MM	und	4.00	nacional	486.50	1946.00
2	TUBO RECTANGULAR LAC 25X50X2MM	und	105.00		79.00	8295.00
3	TUBO RECTANGULAR LAC 50X100X3MM	und	61.00	nacional	231.00	14091.00
4	TUBO RECTANGULAR LAC 50X150X2MM	und	195.00		216.50	42217.50
5	TUBO RECTANGULAR LAC 50X150X3MM	und	36.00	nacional	313.00	11268.00
SON: Setenta y siete mil ochocientos diecisiete con 50/100 soles					TOTAL, COTIZADO	77,817.50

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: SI [X] NO [ ]

PLAZA DE ENTREGA : 5 días

LUGAR DE ENTREGA : Almacen

FECHA DE COTIZACIÓN : 26/06/2024

MULTISERVICIOS QUINTA LA PROVIDENCIA
CESAR ZAVALA LECHUGA
GERENTE GENERAL
RUC: 10415590321
AV. SUCRE I-10 BANCOPATA - CUSCO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL PROVEDOR

Escaneado con CamScanner

GOBIERNO REGIONAL CUSCO

Anexo N° 2

Solicitud de cotización

1	Número y fecha del documento	Número	COTIZACION N° 30
		Fecha	21.06.2024
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	GOBIERNO REGIONAL CUSCO
		RUC	20527147612
		Dirección	AV. TOMASA TITO CONDEMAYTA N° 1101 - WANCHAQ-CUSCO
		Teléfono(s)	084-231774
		Correo electrónico	procesosgrc@regioncusco.gob.pe
		Persona de contacto	FREDY CHAÑI CONZA
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	Cesar Zavala Lechuga
		RUC	10415590321
		Dirección	Av. Bancopata I-10 - Cusco
		Teléfono(s)	984302084
		Correo electrónico	cesarzavalaso1@hotmail.com
		Representante o persona de contacto	Cesar
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes X Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	TUBERIAS DE ACERO LAC PARA EL PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES A 36 MESES EN LOS DISTRITOS DE YANAOCA, TUPAC AMARU, QUEHUE Y PAMPAMARCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO" MODULO QUEHUE
		Se adjunta	Especificaciones técnicas X Términos de
5	Información complementaria		
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.		
6	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones		

Lic. Adm. Osmar C. Santos de la Paz
SUB GERENTE GENERAL

Escaneado con CamScanner

GOBIERNO REGIONAL CUSCO

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	21.06.2024	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	TUBERIAS DE ACERO LAC PARA EL PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES A 36 MESES EN LOS DISTRITOS DE YANAOCA, TUPAC AMARU, QUEHUE Y PAMPAMARCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO" MODULO QUEHUE	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	77,817.50	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	cotizacion Anexo 02,03,04 - Ficha tecnica	
3	Declaración jurada del proveedor		
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.		
4	MULTISERVICIOS QUINTA LA PROVIDENCIA CESAR ZAVALA LEGHUGA GERENTE GENERAL RUC: 10415590321 AV. SUCRE I-10 BANCOPATA - CUSCO		
	Nombre, firma y sello del proveedor		

Escaneado con CamScanner

GOBIERNO REGIONAL CUSCO

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	21.06.2024	
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	TUBERIAS DE ACERO LAC PARA EL PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES A 36 MESES EN LOS DISTRITOS DE YANAOCA, TUPAC AMARU, QUEHUE Y PAMPAMARCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO" MODULO QUEHUE	
2.2	Monto total según informe de indagación	77,817.50	
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	Cotizacion Anexo 02,03,04 Ficha Tecnica	
3	Declaración jurada del proveedor		
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.		
4	MULTISERVICIOS QUINTA LA PROVIDENCIA CESAR ZAVALA LEGHUGA GERENTE GENERAL RUC: 10415590321		
	Nombre, firma y sello del proveedor		

Escaneado con CamScanner

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

ÁREA USUARIA	OBRA: "AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES A 36 MESES EN LOS DISTRITOS DE YANAOCA, TUPAC AMARU, QUEHUE Y PAMPAMARCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO" MODULO QUEHUE
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Adquisición de **TUBERIAS DE ACERO LAC**

01	**FINALIDAD PUBLICA** Proporcionar Tubos rectangulares metálicos para la ejecución de las obras de la estructura metálica y cerco perimétrico de la obra: "AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES A 36 MESES EN LOS DISTRITOS DE YANAOCA, TUPAC AMARU, QUEHUE Y PAMPAMARCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO" MODULO QUEHUE.
02	**OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN** La adquisición de TUBERIAS DE ACERO LAC es para el suministro y abastecimiento necesaria para elementos estructural metálicos y cerco perimétrico en los trabajos de la obra: "AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES A 36 MESES EN LOS DISTRITOS DE YANAOCA, TUPAC AMARU, QUEHUE Y PAMPAMARCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO" MODULO QUEHUE.
03	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UND / MED
1	PLANCHA DE ACERO ASTM A36 3/16" X 1200 MM X 24 MM	4.00	UND
2	TUBO RECTANGULAR LAC 25X50X2MM Descripción: Tubo fabricado con acero al carbono laminado en caliente o con superficie galvanizada, utilizando el sistema de soldadura de resistencia eléctrica por inducción de alta frecuencia longitudinal (ERW). Las secciones de fabricación son redondas, cuadradas y rectangulares. NORMAS TÉCNICAS DE FABRICACIÓN: Las propiedades mecánicas, dimensiones, pesos y espesores se fabrican según la norma ASTM A500	105.00	UND
2	TUBO RECTANGULAR LAC 50X100X3MM Descripción: Tubo fabricado con acero al carbono laminado en caliente o con superficie galvanizada, utilizando el sistema de soldadura de resistencia eléctrica por inducción de alta frecuencia longitudinal (ERW). Las secciones de fabricación son redondas, cuadradas y rectangulares. NORMAS TÉCNICAS DE FABRICACIÓN: Las propiedades mecánicas, dimensiones, pesos y espesores se fabrican según la norma ASTM A500	61.00	UND
3	TUBO RECTANGULAR LAC 50X150X2MM Descripción: Tubo fabricado con acero al carbono laminado en caliente o con superficie galvanizada, utilizando el sistema de soldadura de resistencia eléctrica por inducción de alta frecuencia longitudinal (ERW). Las secciones de fabricación son redondas, cuadradas y rectangulares. NORMAS TÉCNICAS DE FABRICACIÓN: Las propiedades mecánicas, dimensiones, pesos y espesores se fabrican según la norma ASTM A500	195.00	UND
4	TUBO RECTANGULAR LAC 50X150X3MM Descripción: Tubo fabricado con acero al carbono laminado en caliente o con superficie galvanizada, utilizando el sistema de soldadura de resistencia eléctrica por inducción de alta frecuencia longitudinal (ERW). Las secciones de fabricación son redondas, cuadradas y rectangulares. NORMAS TÉCNICAS DE FABRICACIÓN: Las propiedades mecánicas, dimensiones, pesos y espesores se fabrican según la norma ASTM A500	36.00	UND

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
Arq. Willian Jhafet Holgado Tupa
CAP. 15042
RESIDENTE DE OBRA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
Ing. Ruben Darío Condori Mamani
INSPECTOR DE OBRA CIP. 167409

MULTISERVICIOS QUINTA LA PROVIDENCIA
CESAR ZAVALA LECHUGA
GERENTE GENERAL
RUC: 10415590321
AV. SUCRE I-10 BANCOPATA - CUSCO

Escaneado con CamScanner

GOBIERNO REGIONAL CUSCO | Gobierno Regional Cusco | Gerencia Regional de Gestión de Inversiones de Infraestructura | Subgerencia de Gestión de Obras

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

04	**EMBALAJE Y ROTULADO** No corresponde
05	**REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS** NO corresponde
06	**ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACIÓN** No corresponde
07	**SISTEMA DE CONTRATACIONES** Suma alzada
08	**GARANTÍA COMERCIAL** No corresponde.
09	**MUESTRAS** No corresponde
10	**PRESTACIONES ACCESORIAS** No corresponde
11	**REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL:** **PROVEEDOR:** • Ser persona natural o jurídica.
12	**LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN** **LUGAR DE ENTREGA:** Los bienes serán entregados en el almacén de obra del MÓDULO DISTRITAL DE QUEHUE, UBICADO A 200 M A LA SALIDA DEL DISTRITO QUEHUE HACIA EL DISTRITO CHECCA, dentro del horario de trabajo:

REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO
Cusco	Canas	Quehue

UBICACIÓN	DISTANCIA	DESCRIPCIÓN DE LA CARRETERA
Cusco a Quehue	153 kilómetros	Carretera asfaltada
COORDENADAS	14°38'16" S	71°45'29" W

- Se adjunta un mapa de ubicación para la referencia:

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
Arq. Willian Jhafet Holgado Tupa
CAP. 15042
RESIDENTE DE OBRA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
Ing. Ruben Darío Condori Mamani
INSPECTOR DE OBRA CIP. 167409

Escaneado con CamScanner

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:
10415590321 - ZAVALA LECHUGA CESAR

Tipo Contribuyente:
PERSONA NATURAL CON NEGOCIO

Tipo de Documento:
DNI 41559032 - ZAVALA LECHUGA, CESAR

Nombre Comercial:
-

Fecha de Inscripción:
19/10/2022

Fecha de Inicio de Actividades:
19/10/2022

Estado del Contribuyente:
ACTIVO

Condición del Contribuyente:
HABIDO

Domicilio Fiscal:
-

Sistema Emisión de Comprobante:
MANUAL/COMPUTARIZADO

Actividad Comercio Exterior:
SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:
MANUAL/COMPUTARIZADO

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 4759 - VENTA AL POR MENOR DE APARATOS ELÉCTRICOS DE USO DOMÉSTICO, MUEBLES, EQU. DE ILUMINACIÓN Y OTROS ENSERES EN COM. ESPECIALIZADOS

Secundaria 1 - 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

Secundaria 2 - 1610 - ASERRADO Y ACEPILLADURA DE MADERA

Escaneado con CamScanner

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

FACTURA

BOLETA DE VENTA

NOTA DE CREDITO

GUIA DE REMISION - REMITENTE

Sistema de Emisión Electrónica:

FACTURA PORTAL DESDE 11/12/2022

Emisor electrónico desde:
06/12/2022

Comprobantes Electrónicos:
GUIA (desde 06/12/2022),FACTURA (desde 11/12/2022)

Afiliado al PLE desde:
-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 26/06/2024 19:29

© 1997 - 2024 SUNAT Derechos Reservados

Escaneado con CamScanner

Cuenta interbancaria
Interbank

00342001332013342379

Escaneado con CamScanner

RUC N° 10415590321

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

ZAVALA LECHUGA CESAR

Domiciliado en: CUSCO - ANTA - LIMATAMBO (Según Información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES
Vigencia : Desde 04/04/2017

PROVEEDOR DE SERVICIOS
Vigencia : Desde 04/04/2017

FECHA IMPRESIÓN: 26/06/2024

Nota:
Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar Imprimir

Escaneado con CamScanner

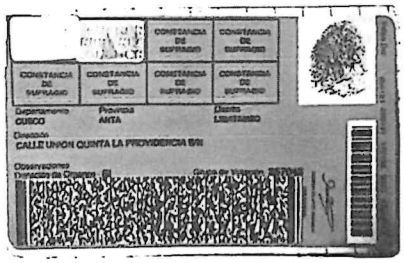

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

SOLICITUD DE INVITACIÓN N° 30

DIA	MES	AÑO
26	06	2024

REQUERIMIENTO : 022-0723

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN : COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 30-2024-GR-CUSCO-1

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN : TUBERIAS DE ACERO LAC PARA EL PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES A 36 MESES EN LOS DISTRITOS DE YANAOCA, TUPAC AMARU, QUEHUE Y PAMPAMARCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO" MODULO QUEHUE

RAZÓN SOCIAL : INVERCIONES GENERALES ECUZE EIRL RUC: 20611724315

DIRECCIÓN : PJ. LA TORRE J9. ZARZUELA ALTA - SANTIAGO - CUSCO

CONTACTO : EDGAR. CRUZ TELEFONO: 962235299 E-MAIL: ECRUZEGARRA@gmail.com

N°	DESCRIPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS	U. MED.	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	PLANCHA DE ACERO ASTM A36 3/16" X 1200 MM X 24 MM	und	4.00	NACIONAL	483.60	1,934.40
2	TUBO RECTANGULAR LAC 25X50X2MM	und	105.00	NACIONAL	76.70	8,053.50
3	TUBO RECTANGULAR LAC 50X100X3MM	und	61.00	NACIONAL	230.20	14,042.20
4	TUBO RECTANGULAR LAC 50X150X2MM	und	195.00	NACIONAL	214.00	41,730.00
5	TUBO RECTANGULAR LAC 50X150X3MM	und	36.00	NACIONAL	313.60	11,271.60
SON: SETENTA Y SIETE MIL TREINTA Y UNO CON 70/100 SOLES				TOTAL, COTIZADO		77,031.70

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: SI [X] NO [ ]

PLAZA DE ENTREGA : 5 DIAS

LUGAR DE ENTREGA : ALMACEN DE OBRA

FECHA DE COTIZACIÓN : 26/06/2024

INVERSIONES GENERALES ECUZE E.I.R.L.

Edgar Cruz Zegarra
RUC: 20611724315
GERENTE

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL PROVEDOR

Escaneado con CamScanner

GOBIERNO REGIONAL CUSCO

Anexo N° 2

Solicitud de cotización

1	Número y fecha del documento	Número	COTIZACION N° 30
		Fecha	21.06.2024
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	GOBIERNO REGIONAL CUSCO
		RUC	20527147612
		Dirección	AV. TOMASA TITO CONDEMAYTA N° 1101 - WANCHAQ-CUSCO
		Teléfono(s)	084-231774
		Correo electrónico	procesosgrc@regioncusco.gob.pe
		Persona de contacto	FREDY CHAÑI CONZA
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	INVERCIONES GENERALES ECUZE E.I.R.L
		RUC	20611724315
		Dirección	PJ. LA TORRE J9. ZARZUELA ALTA. CUSCO.
		Teléfono(s)	962235299
		Correo electrónico	ECRUZEGARRA@GMAIL.COM
		Representante o persona de contacto	EDGAR
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes X Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	TUBERIAS DE ACERO LAC PARA EL PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES A 36 MESES EN LOS DISTRITOS DE YANAOCA, TUPAC AMARU, QUEHUE Y PAMPAMARCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO" MODULO QUEHUE
		Se adjunta	Especificaciones técnicas X Términos de
5	Información complementaria		
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.		
6	GOBIERNO REGIONAL CUSCO GERENCIA REGIONAL ADMINISTRACION SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES		
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones		

Lic. Adm. Dilly D. Santos de la Paz
SUB GERENTE SCASA

Escaneado con CamScanner

GOBIERNO REGIONAL CUSCO

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	21.06.2024

2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	TUBERIAS DE ACERO LAC PARA EL PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES A 36 MESES EN LOS DISTRITOS DE YANAOCA, TUPAC AMARU, QUEHUE Y PAMPAMARCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO" MODULO QUEHUE	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
			No cumple	
	2.3	Monto total cotizado	77,031.70	
	2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	-COTIZACION -ANEXOS 02,03,04 -FICHA TECNICA	

3	Declaración jurada del proveedor
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4	INVERSIONES GENERALES ECUZE E.I.R.L. Edgar Cruz Zegarra RUC: 20611724315 GERENTE
	Nombre, firma y sello del proveedor

Escaneado con CamScanner

GOBIERNO REGIONAL CUSCO

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	21.06.2024

2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	TUBERIAS DE ACERO LAC PARA EL PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES A 36 MESES EN LOS DISTRITOS DE YANAOCA, TUPAC AMARU, QUEHUE Y PAMPAMARCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO" MODULO QUEHUE
	2.2	Monto total según informe de indagación	77,031.70
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	-COTIZACION -ANEXOS 02,03,04 -FICHA TECNICA

3	Declaración jurada del proveedor
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4	INVERSIONES GENERALES ECUZE E.I.R.L. Edgar Cruz Zegarra RUC: 20611724315 GERENTE
	Nombre, firma y sello del proveedor

Escaneado con CamScanner

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

ÁREA USUARIA	OBRA: "AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES A 36 MESES EN LOS DISTRITOS DE YANAOCA, TUPAC AMARU, QUEHUE Y PAMPAMARCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO" MODULO QUEHUE
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Adquisición de **TUBERIAS DE ACERO LAC**

01	**FINALIDAD PUBLICA**
	Proporcionar Tubos rectangulares metálicos para la ejecución de las obras de la estructura metálica y cerco perimétrico de la obra: "AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES A 36 MESES EN LOS DISTRITOS DE YANAOCA, TUPAC AMARU, QUEHUE Y PAMPAMARCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO" MODULO QUEHUE.
02	**OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN**
	La adquisición de TUBERIAS DE ACERO LAC es para el suministro y abastecimiento necesaria para elementos estructural metálicos y cerco perimétrico en los trabajos de la obra: "AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES A 36 MESES EN LOS DISTRITOS DE YANAOCA, TUPAC AMARU, QUEHUE Y PAMPAMARCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO" MODULO QUEHUE.
03	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UND / MED
1	PLANCHA DE ACERO ASTM A36 3/16" X 1200 MM X 24 MM	4.00	UND
2	TUBO RECTANGULAR LAC 25X50X2MM Descripción: Tubo fabricado con acero al carbono laminado en caliente o con superficie galvanizada, utilizando el sistema de soldadura de resistencia eléctrica por inducción de alta frecuencia longitudinal (ERW). Las secciones de fabricación son redondas, cuadradas y rectangulares. NORMAS TÉCNICAS DE FABRICACIÓN: Las propiedades mecánicas, dimensiones, pesos y espesores se fabrican según la norma ASTM A500	105.00	UND
3	TUBO RECTANGULAR LAC 50X100X3MM Descripción: Tubo fabricado con acero al carbono laminado en caliente o con superficie galvanizada, utilizando el sistema de soldadura de resistencia eléctrica por inducción de alta frecuencia longitudinal (ERW). Las secciones de fabricación son redondas, cuadradas y rectangulares. NORMAS TÉCNICAS DE FABRICACIÓN: Las propiedades mecánicas, dimensiones, pesos y espesores se fabrican según la norma ASTM A500	61.00	UND
4	TUBO RECTANGULAR LAC 50X150X2MM Descripción: Tubo fabricado con acero al carbono laminado en caliente o con superficie galvanizada, utilizando el sistema de soldadura de resistencia eléctrica por inducción de alta frecuencia longitudinal (ERW). Las secciones de fabricación son redondas, cuadradas y rectangulares. NORMAS TÉCNICAS DE FABRICACIÓN:	195.00	UND

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
Arq. Willian Jhaller Holgado Tupia
CAP. 95047
RESIDENTE DE OBRA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO

Ing. Ruben Dario Condori Mamani
INSPECTOR DE OBRA CIP. 167409

Escaneado con CamScanner

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
Gobierno Regional Cusco
Gerencia Regional de Gestión de Inversiones de Infraestructura
Subgerencia de Gestión de Obras

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

	Las propiedades mecánicas, dimensiones, pesos y espesores se fabrican según la norma ASTM A500		
4	TUBO RECTANGULAR LAC 50X150X3MM Descripción: Tubo fabricado con acero al carbono laminado en caliente o con superficie galvanizada, utilizando el sistema de soldadura de resistencia eléctrica por inducción de alta frecuencia longitudinal (ERW). Las secciones de fabricación son redondas, cuadradas y rectangulares. NORMAS TÉCNICAS DE FABRICACIÓN: Las propiedades mecánicas, dimensiones, pesos y espesores se fabrican según la norma ASTM A500	36.00	UND

INVERSIONES GENERALES ECUZE E.I.R.L.
Edgar Cruz Zegarra
RUC: 20611724315
GERENTE

Escaneado con CamScanner

19

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
LIBRO DE EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El servidor que suscribe, **CERTIFICA**:

Que, en la partida electrónica N° 11307894 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de CUSCO, consta registrado y vigente el **poder** a favor de CRUZ ZEGARRA, EDGAR, identificado con DNI. N° 40827307 , cuyos datos se precisan a continuación:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: INVERSIONES GENERALES ECUZE E.I.R.L.
LIBRO: EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
ASIENTO: A0001
CARGO: GERENTE

FACULTADES:
ARTÍCULO 10.-FACULTADES DEL GERENTE
SON FACULTADES DEL GERENTE: 1) REPRESENTACIÓN GENERAL Y ESPECIAL ANTE CUALQUIER AUTORIDAD POLICIAL, JUDICIAL, ADMINISTRATIVA O FISCAL, SIN QUE SU REPRESENTATIVIDAD PUEDA SER OBJETADA, QUEDANDO INVESTIDO DE LAS FACULTADES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 64, 74, 75 Y 77 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL; 2) DIRIGIR Y ADMINISTRAR LOS NEGOCIOS DE LA EMPRESA; 3) FIJAR LOS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN; 4) OTORGAR GRATIFICACIONES QUE CREA CONVENIENTE A LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DE LA EMPRESA; 5) DIRIGIR LAS OPERACIONES COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y DE EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES QUE SE EFECTÚEN; 6) ORGANIZAR EL RÉGIMEN INTERNO DE LA EMPRESA; 7) ORDENAR COBROS Y PAGOS; 8) NOMBRAR Y REMOVER A LOS EMPLEADOS QUE SEAN NECESARIOS, FIJÁNDOLES SUELDOS, SALARIOS, COMISIÓN Y LABOR A EFECTUAR; 9) REPRESENTAR A LA EMPRESA EN LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, PRESENTANDO PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CORRESPONDIENTES; 10) SUPERVISAR LA CONTABILIDAD, DEBIENDO FISCALIZAR Y DETERMINAR QUE LOS FONDOS DE LA EMPRESA SE DEPOSITEN EN INSTITUCIONES BANCARIAS DE CRÉDITO Y, SE LLEVEN AL DÍA LOS LIBROS DE CONTABILIDAD; 11) DESIGNAR UN AUDITOR O UNA FIRMA AUDITORA PARA QUE CERTIFIQUEN LOS BALANCES Y CUENTAS DE LA EMPRESA; 12) CELEBRAR CONTRATOS NOMINADOS E IMNOMINADOS, CONTRATOS DE CREDITO EN GENERAL, Y COMPROMISOS DE TODA NATURALEZA, SIN EXCEPCIÓN NI RESTRICCIONES, CON AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR LOS INSTRUMENTOS Y LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS Y PRACTICAR LOS ACTOS RELACIONADOS CON DICHOS CONTRATOS; CELEBRAR Y SUSCRIBIR CONTRATOS DE CONSORCIO, CONTRACTUAL Y SOCIETARIO, ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN, CONTRATOS LABORALES, CONTRATOS DE CRÉDITO EN GENERAL Y CUALQUIER OTRO CONTRATO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL, VINCULADOS AL OBJETO DE LA EMPRESA. 13) NOMBRAR REPRESENTANTES, ASESORES, APODERADOS, AGENTES, CONTADORES, COMISIONADOS, BANQUEROS O QUIENES A SU JUICIO REQUIERE LA EMPRESA, FIJÁNDOLES SUS ATRIBUCIONES; 14) CELEBRAR CONTRATOS DE CRÉDITO DE CUALQUIER NATURALEZA CON LA BANCA ASOCIADA Y PRIVADA Y ORGANISMOS PÚBLICOS; 15) DELEGAR PARTE O TODAS SUS FUNCIONES EN OTROS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA O PERSONAS EXTRAÑAS OTORGANDO PODER SEÑALANDO SUS FUNCIONES; 16) GESTIONAR Y HACER BUEN USO DE LAS CORRESPONDIENTES LICENCIAS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN SI FUERA EL CASO, O DE CUALQUIER OTRA LICENCIA, AUTORIZACIÓN O PERMISOS NECESARIOS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EMPRESA; 17) PODRÁ OBTENER CRÉDITOS EN GENERAL, CRÉDITOS EN CUENTA CORRIENTE, CRÉDITOS DOCUMENTARIOS, ADVANCE ACCOUNT, PRÉSTAMOS O MUTUOS EN GENERAL, ARRENDAMIENTO FINANCIERO, SOLICITAR Y CONTRATAR FIANZAS, ABRIR CARTAS DE CRÉDITO, ABRIR Y CERRAR CUENTAS CORRIENTES, ABRIR RETIRAR CERRAR CUENTAS A PLAZOS, ABRIR, RETIRAR Y CERRAR CUENTAS DE AHORRO, DEPOSITAR Y RETIRAR VALORES EN CUSTODIA; COMPRAR MUEBLES, VENDER MUEBLES, COMPRAR INMUEBLES, VENDER INMUEBLES, COMPRAR VALORES MOBILIARIOS, VENDER VALORES MOBILIARIOS, ALQUILAR Y OPERAR CAJAS DE SEGURIDAD,

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

Escaneado con CamScanner

103

HIPOTECAR, PRENDAR, AFECTAR CUENTAS O DEPÓSITOS EN GARANTÍA AFECTAR TÍTULOS VALORES EN GARANTÍA, PRESTAR AVALES, GARANTIAS VEHICULARES, OTORGAR FIANZA, ENDOSAR WARRANTS, ENDOSAR CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE, ENDOSAR CERTIFICADOS DE DEPÓSITO, ENDOSAR PÓLIZAS DE SEGURO. COBRAR Y OTORGAR RECIBOS Y CANCELACIONES, DAR Y TOMAR ARRIENDO DE MUEBLES, DAR Y TOMAR ARRIENDO DE INMUEBLES, OTORGAR FIANZA A FAVOR DEL MISMO, CEDER CRÉDITOS, CHEQUES: ENDOSAR Y COBRAR CHEQUES, GIRAR SOBRE SALDOS DEUDORES, GIRAR SOBRE SALDOS ACREEDORES, ENDOSAR PARA ABONO EN CUENTA DE LA EMPRESA, ENDOSAR A TERCEROS. LETRAS Y PAGARES: GIRAR LETRAS, ACEPTAR LETRAS, ENDOSAR LETRAS, AVALAR LETRAS, DESCONTAR LETRAS, RENOVAR LETRAS; EMITIR PAGARES, ENDOSAR PAGARES, AVALAR PAGARES, RENOVAR PAGARES. COBROS Y PAGOS: COBROS DE GIROS, COBRO DE TRANSFERENCIA, CARGOS, ABONOS EN CUENTAS, PAGOS DE TRANSFERENCIAS, PONER VALORES EN CUSTODIA; 18) ADQUIRIR Y TRANSFERIR BAJO CUALQUIER MODALIDAD LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES A FAVOR DE LA EMPRESA, PODRA COMPRAR, VENDER, DONAR, ADJUDICAR, DAR DACION EN PAGO, OPCION DE COMPRA, COMODATO, PERMUTA, CESION DE DERECHOS, INCLUSO EN DERECHOS Y ACCIONES, A FAVOR DE SI MISMO, ASI COMO LOS DE ACLARACION Y DECLARACION Y RATIFICACION; 19) DISPONER EL ESTABLECIMIENTO DE REPRESENTACIONES, SUCURSALES Y AGENCIAS EN EL PERÚ Y EN EL EXTRANJERO, DETERMINANDO SUS CONDICIONES; 20) LA GERENCIA GENERAL RESPONDE ANTE LA EMPRESA, ANTE LOS SOCIOS Y ANTE TERCEROS DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE OCASIONE EL INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES; 21) ADEMÁS, REPRESENTARÁ A LA EMPRESA ANTE TODA CLASE DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADO, SIN QUE LOS MÁRGENES DE REPRESENTATIVIDAD PUEDAN SER TACHADOS DE INSUFICIENTES, YA QUE ES VOLUNTAD DE LOS OTORGANTES QUE DICHOS ÓRGANOS PUEDAN ACTUAR SIN MÁS LIMITACIONES QUE LAS IMPUESTAS POR LEY Y EL PRESENTE ESTATUTO; 22) EL PRESENTE CONSTITUYE EL PODER QUE CONFIERE LA EMPRESA A LA GERENCIA GENERAL, SIN REQUERIRSE OTRO ACUERDO, RECTIFICACIÓN POSTERIOR O EL OTORGAMIENTO DE NUEVA ESCRITURA PÚBLICA; 23) PODRA SER PARTE DE OTRAS EMPRESAS, SOCIEDADES, CON LA DENOMINACION Y EL CAPITAL QUE VEA POR CONVENIENTE, PERSONAS JURIDICAS NO SOCIETARIAS EN GENERAL, 24) LAS DEMÁS FACULTADES ESTABLECIDAS POR LA LEY Y POR LAS NORMAS PROPIAS DE LA COSTUMBRE Y DE DOCTRINA O JURISPRUDENCIA EMPRESARIAL.

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DEL 05/10/2023 OTORGADA ANTE NOTARIA PÚBLICA DE SICUANI, KORI PAULETT SILVA

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:
NINGUNO.

III. TITULOS PENDIENTES:
NINGUNO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:
REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:
NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 3

Derechos Pagados: 2024-99999-1227174 S/ 30.90
Tasa Registral del Servicio S/ 30.90

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

Escaneado con CamScanner

Inversiones generales ecuze E.I.R.L
Ruc : 20611724315

Mi número de cuenta BCP Soles es 2851058108045.
Mi número de cuenta interbancaria es 00228500105810804553.

Escaneado con CamScanner

SUNAT

Reporte de Ficha RUC

Lima, 26/06/2024

CRUZ ZEGARRA EDGAR
10408273078

Información General del Contribuyente	
Código y descripción de Tipo de Contribuyente	02 PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Fecha de Inscripción	07/02/2000
Fecha de Inicio de Actividades	07/02/2000
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0093 - ITI.CUSCO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	19/02/2015
Comprobantes electrónicos	RECIBO POR HONORARIO (desde 19/02/2015),FACTURA (desde 14/05/2019),BOLETA (desde 24/08/2022)

Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	PAOLA
Tipo de Representación	-
Actividad Económica Principal	2511 - FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL
Actividad Económica Secundaria 1	4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Actividad Económica Secundaria 2	4771 - VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR, CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	MANUAL
Sistema de Contabilidad	MANUAL
Código de Profesión / Oficio	PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	-
Teléfono Fijo 1	-
Teléfono Fijo 2	-
Teléfono Móvil 1	84 - 962235299
Teléfono Móvil 2	-
Correo Electrónico 1	edcruzze18@hotmail.com
Correo Electrónico 2	-

Domicilio Fiscal	
Actividad Económica Principal	2511 - FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL
Departamento	CUSCO
Provincia	CUSCO
Distrito	SANTIAGO
Tipo y Nombre Zona	URB. ZARZUELA ALTA

www.sunat.gob.pe
Central de Consultas
Desde teléfonos fijos 0-801-12-100
Desde celulares (01)315-0730

Escaneado con CamScanner

RUC N° 20611724315

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

INVERSIONES GENERALES ECUZE E.I.R.L.

Domiciliado en: PJ.LA TORRE NRO. J9 URB. ZARZUELA ALTA (UNA CUADRA POSTA ZARZUELA) CUSCO - CUSCO - SANTIAGO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES	
Vigencia	: Desde 06/11/2023
PROVEEDOR DE SERVICIOS	
Vigencia	: Desde 06/11/2023

FECHA IMPRESIÓN: 26/06/2024

Nota:
Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar Imprimir

Escaneado con CamScanner

GOBIERNO REGIONAL CUSCO

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

SOLICITUD DE INVITACIÓN N° 30

DIA	MES	AÑO
21	06	2024

REQUERIMIENTO : 022-0723

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN : COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 30-2024-GR-CUSCO-1

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN : TUBERIAS DE ACERO LAC PARA EL PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES A 36 MESES EN LOS DISTRITOS DE YANAOCA, TUPAC AMARU, QUEHUE Y PAMPAMARCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO" MODULO QUEHUE

RAZÓN SOCIAL : Yenni Granada Huanaco RUC: 10710260066

DIRECCIÓN : Construcción Civil C-5 Santiago - Cusco

CONTACTO : Yenni TELEFONO: 952706248 E-MAIL: yergh777@gmail.com

N°	DESCRIPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS	U. MED.	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	PLANCHA DE ACERO ASTM A36 3/16" X 1200 MM X 24 MM	und	4.00	Nacional	486.00	1944.00
2	TUBO RECTANGULAR LAC 25X50X2MM	und	105.00	Nacional	78.00	8190.00
3	TUBO RECTANGULAR LAC 50X100X3MM	und	61.00	Nacional	232.00	14152.00
4	TUBO RECTANGULAR LAC 50X150X2MM	und	195.00	Nacional	215.00	41,925.00
5	TUBO RECTANGULAR LAC 50X150X3MM	und	36.00	Nacional	312.00	11,232.00
SON: Setenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y tres con 00/100					TOTAL. COTIZADO	77,1443.00

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: SI [X] NO [ ]

PLAZA DE ENTREGA : 7 días

LUGAR DE ENTREGA : Almacen

FECHA DE COTIZACIÓN : 26/06/2024.

MULTISERVICIOS "GRANAD
Yenni Granada Huanaco
RUC: 10710260066

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL PROVEDOR

Escaneado con CamScanner

GOBIERNO REGIONAL CUSCO

Anexo N° 2

Solicitud de cotización

1	Número y fecha del documento	Número	COTIZACION N° 30
		Fecha	21.06.2024
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	GOBIERNO REGIONAL CUSCO
		RUC	20527147612
		Dirección	AV. TOMASA TITO CONDEMAYTA N° 1101 - WANCHAQ-CUSCO
		Teléfono(s)	084-231774
		Correo electrónico	procesosgrc@regioncusco.gob.pe
		Persona de contacto	FREDY CHAÑI CONZA
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	Yenni Granado Huanaco
		RUC	10710260066
		Dirección	Construccion civil C-5. Santiago-cusco
		Teléfono(s)	952706248.
		Correo electrónico	yergh777@gmail.com
		Representante o persona de contacto	Yenni
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes X Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	TUBERIAS DE ACERO LAC PARA EL PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES A 36 MESES EN LOS DISTRITOS DE YANAOCA, TUPAC AMARU, QUEHUE Y PAMPAMARCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO" MODULO QUEHUE
		Se adjunta	Especificaciones técnicas X Términos de
5	Información complementaria		
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.		
6			
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones		

SUB GERENTE SGASA

Escaneado con CamScanner

GOBIERNO REGIONAL CUSCO

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	21.06.2024	
2	Cotización		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	TUBERIAS DE ACERO LAC PARA EL PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES A 36 MESES EN LOS DISTRITOS DE YANAOCA, TUPAC AMARU, QUEHUE Y PAMPAMARCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO" MODULO QUEHUE
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple: X No cumple:
	2.3	Monto total cotizado	77,443.00
	2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	cotizacion *Anexos 02/03/04 * ficha tecnica
3	Declaración jurada del proveedor		
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.		
4	MULTISERVICIOS "GRANADA" Yenni Granada Huanaco RUC: 10710260066		
	Nombre, firma y sello del proveedor		

Escaneado con CamScanner

GOBIERNO REGIONAL CUSCO

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	21.06.2024	
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	TUBERIAS DE ACERO LAC PARA EL PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES A 36 MESES EN LOS DISTRITOS DE YANAOCA, TUPAC AMARU, QUEHUE Y PAMPAMARCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO" MODULO QUEHUE
	2.2	Monto total según informe de indagación	77,443.00
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	Cotizacion -Anexo 02/03/04 -Ficha tecnica
3	Declaración jurada del proveedor		
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.		
4	MULTISERVICIOS "GRANADA" Yenni Granada Huanaco RUC: 10710260066		
	Nombre, firma y sello del proveedor		

Escaneado con CamScanner

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

ÁREA USUARIA	OBRA: "AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES A 36 MESES EN LOS DISTRITOS DE YANAOCA, TUPAC AMARU, QUEHUE Y PAMPAMARCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO" MODULO QUEHUE
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Adquisición de **TUBERIAS DE ACERO LAC**

01	**FINALIDAD PUBLICA** Proporcionar Tubos rectangulares metálicos para la ejecución de las obras de la estructura metálica y cerco perimétrico de la obra: "AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES A 36 MESES EN LOS DISTRITOS DE YANAOCA, TUPAC AMARU, QUEHUE Y PAMPAMARCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO" MODULO QUEHUE.
02	**OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN** La adquisición de TUBERIAS DE ACERO LAC es para el suministro y abastecimiento necesaria para elementos estructural metálicos y cerco perimétrico en los trabajos de la obra: "AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES A 36 MESES EN LOS DISTRITOS DE YANAOCA, TUPAC AMARU, QUEHUE Y PAMPAMARCA DE LA PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DEL CUSCO" MODULO QUEHUE.
03	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UND / MED
1	PLANCHA DE ACERO ASTM A36 3/16" X 1200 MM X 24 MM	4.00	UND
2	TUBO RECTANGULAR LAC 25X50X2MM Descripción: Tubo fabricado con acero al carbono laminado en caliente o con superficie galvanizada, utilizando el sistema de soldadura de resistencia eléctrica por inducción de alta frecuencia longitudinal (ERW). Las secciones de fabricación son redondas, cuadradas y rectangulares. NORMAS TÉCNICAS DE FABRICACIÓN: Las propiedades mecánicas, dimensiones, pesos y espesores se fabrican según la norma ASTM A500	105.00	UND
	TUBO RECTANGULAR LAC 50X100X3MM Descripción: Tubo fabricado con acero al carbono laminado en caliente o con superficie galvanizada, utilizando el sistema de soldadura de resistencia eléctrica por inducción de alta frecuencia longitudinal (ERW). Las secciones de fabricación son redondas, cuadradas y rectangulares. NORMAS TÉCNICAS DE FABRICACIÓN: Las propiedades mecánicas, dimensiones, pesos y espesores se fabrican según la norma ASTM A500	61.00	UND
3	TUBO RECTANGULAR LAC 50X150X2MM Descripción: Tubo fabricado con acero al carbono laminado en caliente o con superficie galvanizada, utilizando el sistema de soldadura de resistencia eléctrica por inducción de alta frecuencia longitudinal (ERW). Las secciones de fabricación son redondas, cuadradas y rectangulares. NORMAS TÉCNICAS DE FABRICACIÓN:	195.00	UND

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
Arq. Willian Jhafet Holgado Tupa
CAP. 15042
RESIDENTE DE OBRA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
Ing. Ruben Dario Condori Mamani
INSPECTOR DE OBRA CIP. 167409

MULTISERVICIOS "GRANADA"
Yenni Granada Huanaco
RUC: 10710260066

Escaneado con CamScanner

GOBIERNO REGIONAL CUSCO | Gobierno Regional Cusco | Gerencia Regional de Gestión de Inversiones de Infraestructura | Subgerencia de Gestión de Obras

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

	Las propiedades mecánicas, dimensiones, pesos y espesores se fabrican según la norma ASTM A500		
4	TUBO RECTANGULAR LAC 50X150X3MM Descripción: Tubo fabricado con acero al carbono laminado en caliente o con superficie galvanizada, utilizando el sistema de soldadura de resistencia eléctrica por inducción de alta frecuencia longitudinal (ERW). Las secciones de fabricación son redondas, cuadradas y rectangulares. NORMAS TÉCNICAS DE FABRICACIÓN: Las propiedades mecánicas, dimensiones, pesos y espesores se fabrican según la norma ASTM A500	36.00	UND

04	**EMBALAJE Y ROTULADO** No corresponde
05	**REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS** NO corresponde
06	**ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACIÓN** No corresponde
07	**SISTEMA DE CONTRATACIONES** Suma alzada
08	**GARANTÍA COMERCIAL** No corresponde.
09	**MUESTRAS** No corresponde
10	**PRESTACIONES ACCESORIAS** No corresponde
11	**REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL:** **PROVEEDOR:** • Ser persona natural o jurídica.
12	**LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN** **LUGAR DE ENTREGA:** Los bienes serán entregados en el almacén de obra del MÓDULO DISTRITAL DE QUEHUE, UBICADO A 200 M A LA SALIDA DEL DISTRITO QUEHUE HACIA EL DISTRITO CHECCA, dentro del horario de trabajo:

REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO
Cusco	Canas	Quehue

UBICACIÓN	DISTANCIA	DESCRIPCIÓN DE LA CARRETERA
Cusco a Quehue	153 kilómetros	Carretera asfaltada
COORDENADAS	14°38'16" S	71°45'29" W

- Se adjunta un mapa de ubicación para la referencia:

MULTISERVICIOS "GRANADA"
Yenni Granada Huanaco
RUC: 10710260066

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
Arq. Willian Jhafet Holgado Tupa
CAP. 15042
RESIDENTE DE OBRA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
Ing. Ruben Dario Condori Mamani
INSPECTOR DE OBRA CIP. 167409

Av. Tomasa Tito Condemayta N° 1101 - Wanchaq

Escaneado con CamScanner

Yenni Granada huanaco
Ruc: 10710260066

Mi número de cuenta BCP Soles es 28593436345011.
Mi número de cuenta interbancaria es 00228519343634501154.

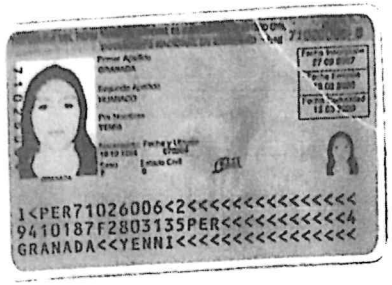

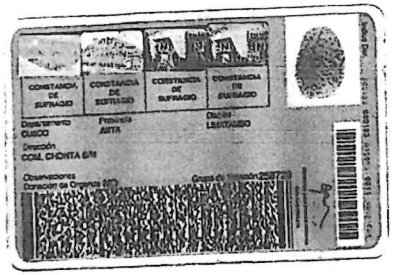

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

OSCE

RUC N° 10710260066

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

GRANADA HUANACO YENNI

Domiciliado en: CUSCO - CUSCO - SANTIAGO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES
Vigencia : Desde 13/04/2019

PROVEEDOR DE SERVICIOS
Vigencia : Desde 13/04/2019

FECHA IMPRESIÓN: 26/06/2024

Nota:
Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción

Retornar Imprimir

Escaneado con CamScanner

SUNAT

Reporte de Ficha RUC

Lima, 26/06/2024

GRANADA HUANACO YENNI
10710260066

Información General del Contribuyente	
Código y descripción de Tipo de Contribuyente	02 PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Fecha de Inscripción	01/03/2013
Fecha de Inicio de Actividades	01/03/2013
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0093 - ITI.CUSCO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	16/02/2015
Comprobantes electrónicos	RECIBO POR HONORARIO (desde 16/02/2015),FACTURA (desde 23/04/2019),BOLETA (desde 09/11/2021)

Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	MULTISERVICIOS GRANADA
Tipo de Representación	-
Actividad Económica Principal	4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Actividad Económica Secundaria 1	4649 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS ENSERES DOMÉSTICOS
Actividad Económica Secundaria 2	4721 - VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	MANUAL
Sistema de Contabilidad	MANUAL
Código de Profesión / Oficio	PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	-
Teléfono Fijo 1	-
Teléfono Fijo 2	-
Teléfono Móvil 1	84 - 986154040
Teléfono Móvil 2	-
Correo Electrónico 1	yandy_gh77@hotmail.com
Correo Electrónico 2	-

Domicilio Fiscal	
Actividad Económica Principal	4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Departamento	CUSCO
Provincia	CUSCO
Distrito	SANTIAGO
Tipo y Nombre Zona	ASC. CONSTRUCCION CIVIL

Escaneado con CamScanner

Tipo y Nombre Vía	CAL. CONSTRUCCION CIVIL
Nro	C-5
Km	-
Mz	-
Lote	-
Dpto	-
Interior	-
Otras Referencias	ABAJO DEL GRIFO PUQUIN
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	OTROS.

Datos de la Persona Natural / Datos de la Empresa	
Documento de Identidad	DNI/LE 71026006
Cond. Domiciliado	DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión	18/10/1994
Sexo	Femenino
Nacionalidad	PERUANA
País de Procedencia	-

Registro de Tributos Afectos				
Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración Desde	Exoneración Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	15/04/2019	-	-	-
RENTA-4TA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	01/03/2013	-	-	-
RENTA - REGIMEN ESPECIAL	15/04/2019	-	-	-

Importante:

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Escaneado con CamScanner

Dependencia SUNAT: ITI.CUSCO-MEPECO
Fecha: 26/05/2024
Hora: 16:44

Jefe del área de Servicios
SUNAT

Sr. Contribuyente, al solicitar el presente Reporte Electrónico, debe tener en cuenta lo siguiente:

- La información mostrada corresponde a lo registrado por usted a través de SUNAT Operaciones en Línea.
- El máximo de reportes a ser generados por día es TRES (03). A partir del 4to reporte, se toma el último reporte generado. La generación del reporte en el día siempre muestra los datos registrados hasta el día anterior.
- Es importante que, para efectos de mantenerlo informado sobre sus obligaciones y facilidades, actualice sus datos en el RUC, como correo electrónico, teléfono fijo y teléfono celular.
- Puede validar y visualizar el reporte electrónico generado a través del código QR ubicado en la parte inferior derecha del presente documento o colocando la siguiente dirección en la barra del navegador:

https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itreporteec-vlsor/reporteec/reportecertificado/descarga?doc=AIlwlQg1Q8slrdyEXXqfvcQsb0CAp5rPoLSQDSrtYBOi2X5EOj5pIRN%2FEFastrTe%2Bvdu6Osrjh2YsmL8X%2FWz2BKvBKscTruBUCP1uliOSMc%3D

Escaneado con CamScanner